
NUEVA ALIANZA: Nuestra Historia en Nayarit

Nueva Alianza, es el partido que nace y se consolida en el Siglo XXI, con una sola visión, **crear un México más humano, más tolerante, más unido, más seguro, más limpio y más fuerte**; surge de la esperanza de contar con un partido diferente, con ideas y respuestas para aquellos que sintiéndose decepcionados de la antigua política tradicionalista, se agrupan en la búsqueda de rescatar abierta y claramente las ideas liberales de grandes personajes mexicanos como Benito Juárez y Melchor Ocampo, entre algunos otros que se pudieran enlistar; ideas, que sientan las bases de nuestra misión como entidad política, al reconocer la importancia de ser un partido incluyente y verdadero promotor de la democracia ciudadana.

Es así que **Nueva Alianza** surge de la unión de las agrupaciones **Conciencia Política** y **Movimiento Indígena Popular**, ayudados también por ciudadanos que comparten el sueño del México que por años hemos anhelado, un México con educación, visualizando a la EDUCACIÓN como principal fuerza motriz.

En **Nayarit**, con la **Asamblea Constitutiva del 25 de Julio del 2005**, surge una nueva historia en la política nayarita, reuniendo a más de 500 personas comprometidas con el proyecto; en su mayoría jóvenes, que con la convicción de conformar un partido que **“con más ideas y menos rollo”**, diera apertura y un nuevo rumbo a la participación política en el estado; ciudadanos, sabedores que serían escuchados, que serían dignificados y considerados en la toma de decisiones importantes en el ámbito político-social de nuestro estado y que darían viabilidad a la construcción de un nuevo partido, contemplándolo como una organización política democrática, incluyente, representativa y joven.

En esa Asamblea es electa la primera **Junta Ejecutiva Estatal** en **Nayarit**, encabezada por **Adriana Luque García**, siendo integrantes de la Junta Ejecutiva de aquella época: **Mario Adolfo Ramírez Hernández**, como

Secretario General; **Luis Ricardo Sánchez Mártir** como Coordinador de Finanzas, **Andrey Medina Cuellar** como Coordinador Político Electoral y **Mayra Susana Iberri Vázquez** como Coordinadora de Vinculación; quienes duraron aproximadamente nueve meses con la responsabilidad de la dirigencia de nuestro partido; y un año más tarde, gracias al gran equipo que en ese entonces se había ya conformado, por un gran grupo de maestros, además del nombramiento del maestro **Miguel Ángel Mú Rivera como responsable de la campaña electoral federal del 2006**, se logra contribuir en gran medida, para que con los resultados obtenidos en la Elección Federal del 2 de julio del año 2006, **Nueva Alianza** se consolidara como la cuarta fuerza política del país, al obtener el 4.66% de los sufragios, y confirmara su registro como un partido nacional; habiendo tenido como candidatos para ese proceso electoral federal a: **José Manuel Quintanilla Rentería por el Distrito 01 (Santiago)**, **Beatriz Álvarez Lepe** por el Distrito 02 (Tepic) y **Juan Zavala González por el Distrito 03 (Compostela)**.

Sabemos, que toda institución crece a partir de las bases o cimientos que se construye, este es el caso de **Nueva Alianza en Nayarit**, el trabajo realizado en las primeras etapas ha sido fundamental para el desarrollo y crecimiento de nuestro instituto político.

En **Nayarit**, el reconocimiento no se hizo esperar; cada día eran más ciudadanos quienes se interesaban por conocer más de nosotros; y aún más, quienes deseaban **alianzarse** y ser parte de esta nueva propuesta política con expectativas de futuro.

Es a partir del **4 de Octubre de 2007**, que el Consejo Estatal de **Nueva Alianza** en **Nayarit**, reestructura su dirigencia, eligiendo como Presidente a **Sergio Eduardo Hinojosa Castañeda**, renovando su **Junta Ejecutiva Estatal**, quedando integrada por **Mario Adolfo Ramírez Hernández**, como Secretario General; **Luis Ricardo Sánchez Mártir** como Coordinador de Finanzas, **José Minjares Brizo** como Coordinador Político Electoral y **Rocío de los Ángeles**

Rolón Hernández ocupando el cargo de Coordinadora Estatal de Vinculación; quienes con un cúmulo de esperanzados propósitos, con un enfoque y dirección del trabajo, llegan a ser un factor importante para que **Nueva Alianza** comenzara a tener más presencia en **NAyarit**.

Para entonces, **Nueva Alianza** asumía nuevos retos, retos que la sociedad **Nayarita** demandaba; sin embargo, con participación decidida, con una propuesta fresca, con el trabajo, el diálogo y la concertación en **NAyarit**, con plena conciencia de ser un partido político de jóvenes preocupados por recuperar la confianza de los ciudadanos en la política, pero no en la política tradicional, sino en la de participación y de servicio; la educación y la libertad, se consolidaban cada vez más, en la razón de ser de **Nueva Alianza**.

Para el **proceso electoral local 2008** en **NAyarit**, demostrando ser un partido ciudadano con nuevas formas de pensar y de hacer política, de ideas frescas, que trabaja por una sociedad cada vez más libre, que fomenta la solidaridad y la unidad, **Nueva Alianza** daría mucho de qué hablar, al lograr posicionar a ocho Regidores en varios municipios del Estado: Marco Antonio del Río García (Ruiz); Salvador Fregoso Díaz (Jala); Profra. Yadira González Gómez (Tuxpan); José Saúl Contreras Pérez (Compostela); Juan Aguilar Romero (Santa María del Oro); Abel Valderrama Bobadilla (Ixtlán del Río); Oscar Román del Muro García (Xalisco); Carlos Antonio Rivera Reyes (Amatlán de Cañas); y dos diputados en la XXIX Legislatura del Estado; José Luis Lozano Gárate y Luis Alberto Salinas Cruz, siendo éste último para **Nueva Alianza**, de los primeros electos por **Mayoría Relativa** en el país.

El trabajo de vinculación constante y permanente con la ciudadanía, a través de Foros, Talleres, Conferencias y Programas de Apoyo Social, derivados del Programa de Vinculación Nacional denominado "**Atrévete**", tales como Puerta por Puerta, Aliánzate con la Ecología, Alianza es Ayudar, Gestores en Alianza, entre otros; así como diversas Actividades Artísticas, Culturales, Deportivas, Educativas y Lúdicas, logramos penetrar en diversos

sectores de la sociedad, logrando que **Nueva Alianza** en **NAyarit**, incrementara considerablemente su número de afiliados; logrando conjuntar esfuerzos de dos sectores muy importantes de nuestro estado, a través del apoyo de dos asociaciones civiles: “**Alianza Joven**” y “**Por las Mujeres...Atrévete**”.

Nueva Alianza, logrando consolidarse ante los ciudadanos **NAyaritas**, como un partido democrático, no sólo de momentos, sino de trabajo y con expectativas de futuro, para el **Proceso Electoral Federal 2009**, siendo los candidatos **Héctor Manuel Contreras Valdés** (Distrito 01 Santiago), **José Lorenzo Cueto Gil** (Distrito 02 Tepic) y **Alfredo Zmery de Alba** (Distrito 03 Compostela), logra posicionarse como Diputada Federal de representación proporcional a **Cora Cecilia Pinedo Alonso**, como resultado del trabajo conjunto de ciudadanos comprometidos con las premisas de nuestro partido, y sobretodo, con las necesidades reales de la sociedad.

Más adelante, dentro del **Proceso Electoral Local 2011**, los resultados del esfuerzo conjunto, logrando la presencia de **Nueva Alianza** cada día con mayor representatividad en **NAyarit**, por encima de algunas otras fuerzas políticas en el estado, incrementando el porcentaje de votación local al 6%, logramos posicionarnos como regidores a Francisco Javier Juárez De La Cruz (Huajicori), Juan Manuel Rebeles Cigala (Ixtlán del Río); José Auxilio Villanueva Jacobo (Jala); Rosa Gardenia González Naranjo (Rosamorada); José Samuel Ledesma González (Ruíz); Joel Jiménez Montes (Santa María del Oro); Juan José Olivarría Rodríguez (Tecuala); así como también, para la XXX Legislatura del H. Congreso del Estado, posicionamos a tres diputados: Alejandro Galván Araiza, Miguel Ángel Mú Rivera (docente jubilado) y Sergio Eduardo Hinojosa Castañeda (docente con licencia sin goce de sueldo en tanto duró su encargo), siendo estos últimos dos, los únicos que se mantendrían hasta el final del periodo de sus funciones en el Congreso del Estado, como parte de la bancada de **Nueva Alianza**.

El **11 de octubre de 2011**, llega el momento del relevo; en Asamblea Extraordinaria del Consejo Estatal, es electo **Luis Alberto Salinas Cruz** (docente con licencia sin goce de sueldo en tanto duró su encargo) como Presidente del nuevo **Comité de Dirección Estatal en Nayarit**, bajo el nuevo esquema estatutario nacional modificado ese mismo año, quedando integrado por **Marisol Aguilar Ceja**, como Secretaria General; **Ana Bertha Márquez Duarte** como Coordinadora de Finanzas, **Juan Zavala González** (*jubilado*) como Coordinador Político Electoral y **Frida Fabiola Rodríguez García**, Coordinadora de Vinculación; llegaba el momento de construir una nueva historia, escuchando, proponiendo, uniéndonos con un compromiso mayor; con nuevos retos y con nuevos ímpetus.

Siendo uno de los temas más importantes la presencia y la imagen ante la ciudadanía, establecimos una campaña de posicionamiento de nuestro partido, con la colocación de lonas y mamparas genéricas, en diversos municipios de nuestro estado, en donde nos unimos, la estructura neoaliancista, haciendo una visita puerta por puerta, negocio por negocio, para obtener la autorización de los propietarios para la instalación permanente de nuestra Publicidad.

Sin duda, que el partido había alcanzado una aceptación social sin precedentes en nuestro Estado, en una ruta de crecimiento que no había parado desde su constitución como instituto político; esto habría entonces permitido obtener canales de comunicación importantes además de una valoración de la ciudadanía a las propuestas generadas por **Nueva Alianza** en Nayarit.

Para el **Proceso Electoral Federal 2012**, llevando como candidato a la Presidencia de la República a **Gabriel Quadri de la Torre**, al Senado a **Cora Cecilia Pinedo Alonso**, y a la Diputación Federal en cada uno de los 3 distritos electorales en el Estado, a **Manuel Rivera Taizán** (Distrito 01 Santiago), **Guillermina García Rodríguez** (Distrito 02 Tepic) y **Salvador**

Fregoso Díaz (Distrito 03 Compostela), logramos aumentar la votación en la entidad con relación a los procesos anteriores, contribuyendo considerablemente en los porcentajes de votación a nivel nacional.

2014 constituyó un parte aguas para nuestro partido, era tiempo de un nuevo proceso electoral local, que se avizoraba complicado por el clima de inseguridad social que para entonces ya se vivía en nuestro estado; difícil, pues nuestro aliado más importante era acechado por los medios locales y nacionales, y aun cuando **Nueva Alianza** en Nayarit se encontraba fortalecido, la negociación de una coalición con otros partidos, desalentó a una gran parte de nuestros simpatizantes.

No obstante, los resultados nos favorecieron el día de la elección, habíamos logrado el 6% de la votación y posicionado a 7 regidores: Francisco Javier Covarrubias Briseño (Compostela), Joel Delfín Lincer (Huajicori), Sergio Miguel Sánchez Hernández (Ixtlán del Río), Elia Villa Jacobo (Jala), Gonzalo Huerta Pérez (Rosamorada), José Luis Santos Zamorano (Tuxpan) y Juan Martín García Díaz (San Blas); además, de que estaríamos representados en el Congreso con 2 diputados, que finalmente, derivado de una impugnación, la resolución en última instancia de la Sala Superior, nos serían retirados, quedando sin representación en la XXXI Legislatura del Congreso del Estado en Nayarit.

Antes de que concluyera **2014**, el día **21 de diciembre**, se realiza el cambio de la dirigencia partidista en Nayarit, en esta ocasión, el nuevo Comité de **Nueva Alianza** en la entidad estaría encabezado nuevamente por una mujer, electa por consenso del Consejo Estatal: **Myrna Araceli Manjarrez Valle** (*docente jubilada*) se integraba como presidente al actual Comité de Dirección Estatal, acompañada por **Ricardo Sánchez Mártir**, como Secretario General; **Rocío de los Ángeles Rolón Hernández** como Coordinadora Ejecutiva Estatal Político Electoral, **Marisol Aguilar Ceja** como Coordinadora de Finanzas, **Ricardo Valdez Esparza** *Coordinador de Vinculación*, **Frida**

Fabiola Rodríguez García, Coordinadora de Gestión Institucional y **Luis Alonso Guzmán Ramírez**, como Coordinador Estatal de Comunicación Social.

Iniciaba 2015, año que marcaba el inicio de una nueva era en la política nacional, en ese año se realizaría el primer Proceso Electoral con nuevas reglas, nuevas leyes producto de una reforma electoral con afección en varios rubros, como por ejemplo al respecto del Régimen de gobierno, Autoridades electorales, Régimen de partidos, Comunicación política, Instrumentos de participación ciudadana, y aquellas que marcarían un gran cambio sobre todo en materia de Fiscalización y topes de campaña.

Es entonces, que correspondería a la nueva dirigencia, activar los trabajos para el **Proceso Electoral Federal 2015**, en el que se elegirían Diputados Federales al Congreso de la Unión, cuyos candidatos electos para esa contienda en cada uno de los distritos electorales federales del estado fueron: **Habacuc Melchisedec Contreras Pérez** (Distrito 01 Santiago), **José Manuel Quintanilla Rentería** (Distrito 02 Tepic) y **Erika Lissete García** (Distrito 03 Compostela), con quienes abanderamos las causas de la ciudadanía, sosteniendo el porcentaje de votación en la entidad con respecto a contiendas anteriores.

Dos años más tarde, el reto sería aún mayor, pues nos enfrentábamos a un proceso electoral local distinto, un proceso electoral, en donde, las adecuaciones legales en Nayarit ya eran una realidad en su marco jurídico, que propiciarían mayor participación político electoral de las mujeres y las candidaturas independientes, estas últimas en cumplimiento a lo ordenado tanto por la Constitución General de la República como por la Constitución del estado; la reforma electoral aprobada definía ya el procedimiento, requisitos, derechos, obligaciones y prohibiciones en el tema de las candidaturas independientes, mecanismo que ubica a Nayarit como una de las primeras entidades federativas en operar legalmente esta forma de participación política.

No está por demás señalar, que una de las principales adecuaciones a la Constitución y a la ley electoral locales, fue que para el proceso 2017, por única ocasión, se elegirían Gobernador, Diputados, Presidentes municipales y regidores por un periodo de 4 años, esto con la finalidad del mandato constitucional de las economías electorales, al empatar las elecciones federales con las locales, lo que en nuestra entidad, sucederá a partir del año 2021.

Por primera ocasión, **Nueva Alianza** en Nayarit, participaríamos atendiendo a la figura legal de **Coalición Flexible**, en cuyas candidaturas en su mayoría serían de extracción Neoaliancista, y únicamente, en la candidatura a Gobernador y en las candidaturas a Diputados en 5 distritos electorales iríamos en coalición con el Partido Revolucionario Institucional y el Verde Ecologista de México.

Los resultados de la elección nos favorecieron, puesto que rebasamos el 3% de la votación que marca la ley para la conservación del registro, además de posicionar al Profr. Ignacio Alonso Langarica Ávalos como Diputado en el XXXII Congreso del Estado de Nayarit y regidores en 4 municipios de nuestro estado: Ricardo Durán Cervantes (Rosamorada), Carlos Alberto Ramírez Torres (Rosamorada), Joel Jiménez Montes (Santa María del Oro) y Arlette Araceli Íñiguez Rodríguez (Tuxpan).

Son otros tiempos, es verdad, se aproxima un nuevo Proceso Electoral Federal ante el que es momento de retomar el rumbo, por ello, creemos firmemente en que hay momentos en los que el valor de la verdad es lo que más vale... confiamos que **en Nueva Alianza...** la UNIDAD prevalecerá.

En enero de 2018, ante la renuncia por motivos personales, de quien hasta ese momento fungiera como presidente del Comité de Dirección estatal, **Myrna Aracely Manjarrez Valle**, el Comité de Dirección Nacional designa

como delegado nacional para representar al partido en la entidad, al C. Lorenzo Moccia Sandoval, quien luego de aproximadamente un mes se retirara por situaciones de salud, llegando a suplirlo, como delegado especial con funciones de presidente el **C. José Manuel Quintanilla Rentería** (docente jubilado).

Sin duda, el **Proceso Electoral Federal 2018**, redireccionará el sentido de hacer política en nuestro país, en **Nueva Alianza**, estamos encaminados a construir una democracia liberal basada en la transparencia y rendición de cuentas, crear una plataforma incluyente que armonice todas las expresiones de la sociedad y promueva el bienestar social. Somos una institución política que encuentra su origen en una visión histórica, una visión compartida con una sociedad que busca erigirse en un eje de acción orientado fundamentalmente hacia la salvaguarda de la educación como fuerza motriz de un gran proyecto nacional.

En **Nueva Alianza** estamxs listxs para emprender un nuevo vuelo, estamxs listxs para integrarnos al Proceso Electoral Federal 2018, en **Nayarit**... estamxs listxs para participar en las elecciones del próximo 1 de Julio del 2018... porque en **Nayarit y en todo México, Nueva Alianza** es sinónimo de Certidumbre-Esperanza-Cambio y Transformación.

#EnNuevaAlianzaEstamxsListxs

M.D. Rocío de los Ángeles Rolón Hernández
Coordinadora Ejecutiva Estatal Político-Electoral
Comité de Dirección Estatal 2014-2018
Nueva Alianza Nayarit